



ACTA No. 1/2025 DE SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ XLIII CONGRESO GUATEMALA

Lunes 3 de noviembre de 2025

1. Apertura de la sesión

Siendo las 15:05 horas del lunes 3 de noviembre de 2025, reunidos en el Salón Piedras Negras I y II del Hotel Barceló, 7a avenida 15-45 zona 9 de la Ciudad de Guatemala, el Dr. Estuardo Montoya, Presidente de la FOCAP, da inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los delegados y deseándoles una estadía placentera en Guatemala.

2. Se reciben las credenciales (Anexo 1) de los delegados y se establece el quórum de Asamblea General con los siguientes participantes:

Guatemala

Delegados Propietarios por Sociedad Dental de Guatemala
Dr. José Alberto Figueroa Espósito (Vocal Suplente)
Dr. Enrique Gálvez-Sobral

Delegados Propietarios por Colegio Estomatológico de Guatemala
Dr. Jean Carlo López (Ausente)*
Dr. Juan Fernando Guerrero (Ausente)*

Delegado Suplentes por Colegio Estomatológico de Guatemala
Dr. Byron Valenzuela Guzmán
Dr. William Giovanni Méndez Marroquín

Costa Rica

Delegados Propietarios por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
Dra. Antonieta Muñoz Solís
Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez

GMB/DAR /MCCHF

Delegado Suplentes por Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
Dr. Carlos Salas Brenes (Vocal Suplente)

Honduras

Delegados Propietarios por Asociación Dental del Norte
Dr. Alex David Martínez Moreno (Vocal Suplente)
Dr. Sergio Rolando Díaz del Valle Mejía

Delegados Propietarios por Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras
Dr. José Iván Guevara Barahona
Dra. Claudia Rodríguez

Delegados Propietarios por Asociación Estomatológica Hondureña
Dra. Nora Yesenia Lozano Vargas
Dr. Benjamín Valladares

Delegado Suplente por Asociación Estomatológica Hondureña
Dr. Henry Osmín García Ochoa

Nicaragua

Delegación ausente*

Panamá

Delegados Propietarios por Asociación Odontológica Panameña
Dr. Pedro Fernández Ho

Delegado Suplente por Asociación Odontológica Panameña
Dr. Rodolfo Nicolás Epifanio Juárez

Vocal Suplente:
Dra. Jeannette Hines Mendieta

El Salvador

Delegados Propietarios por Sociedad Dental de El Salvador
Dra. Ana Doris Mejía de Núñez
Dr. Edwin Enrique Martell Martínez

Delegados Suplentes por Sociedad Dental de El Salvador
Dra. Teresa de Jesús Vásquez de García

La mesa de Junta Directiva se integra de la siguiente forma:

Presidente:	Dr. Estuardo Montoya Flores
Director Ejecutivo:	Dr. Guillermo Miralles Barbier
Sub-Director Ejecutivo:	Dr. Danilo Arroyave Rittscher



GMB/DAR /MCCHF

Vocales:

Guatemala:	Dr. William Raúl Laparra Velasco
Costa Rica:	Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga
Honduras:	Dra. Reina Marina Castillo Chávez
Nicaragua:	Delegación Ausente
Panamá:	Dra. Leisa Crastz Taylor
El Salvador:	Dr. Asucena Maribel Menjívar

Así como, Secretario Ejecutivo, Dr. Rolando Aplícano Cubero.

3. Aprobación de la Agenda Propuesta:

*El Dr. Pedro Fernández Ho, de Panamá propone la modificación del punto IX de la agenda. Se acuerda y ratifica que cada vocal entregará el respectivo grupo de reconocimientos.

- I. Apertura de la sesión y palabras de bienvenida
- II. Recepción de credenciales, verificación del quórum y cumplimiento del Título V capítulo II inciso g) del reglamento de Asamblea General.
- III. Lectura, discusión y aprobación de la agenda propuesta: *con modificaciones ver punto 3.**
- IV. Informes de la Junta Directiva y Secretaría Ejecutiva.
 - IV.1 Informe del Presidente
 - IV.2 De los Vocales
 - IV.3 Del Director Ejecutivo
 - IV.4 Del Secretario Ejecutivo
- V. Conocimiento y ratificación de las propuestas de Honores y Distinciones a otorgarse durante el Acto Inaugural del XLIII Congreso
 - V.1 Orden FOCAP
 - V.2 Odontólogos Distinguidos
- VI. Elección de la sede y subsede del XLIV Congreso de la FOCAP así como del Presidente y Director Ejecutivo
- VII. Propuestas de Junta Directiva y/o de los países miembros a la Asamblea General de Delegados.
- VIII. Recepción de los informes y recomendaciones de las mesas redondas**
- IX. Entrega de diplomas y reconocimientos por los Delegados
- X. Juramentación del Presidente electo y nueva Junta Directiva**
- XI. Varios
- XII. Cierre de la sesión

**El Dr. Estuardo Montoya (Presidente) propone alterar el orden de la agenda especialmente el punto VIII debido a que los informes de las Mesas Redondas no se encontraban listos y por consiguiente el punto X al jueves 6 de noviembre a partir de las 9 horas.



GMB/DAR /MCCHF

4. Informes de la Junta Directiva y Secretaría Ejecutiva

4.1 Informe del Presidente (anexo 2)

Tras presentar su informe, el Dr. Estuardo Montoya (Presidente), menciona la importancia de la participación de las casas comerciales para hacer viable mantener el costo estable de la FOCAP para los odontólogos de los países.

También destacó la importancia de las actividades culturales durante el Congreso porque que habilitan el desarrollo de redes y conexiones entre profesionales de la región.

Destaca que se cumplió con la propuesta presentada por Honduras durante el XLII Congreso de la FOCAP (noviembre 2023) llevado a cabo en San Salvador la cual indica: *"Incentivar al **Talento Centroamericano** dándole realce y que su participación sea en los primeros días de conferencias, siendo esta selección bajo un reglamento interno con estándares de cada país, aprobado por la FOCAP"*. Al igual que, la alta participación de las nuevas generaciones en los e-póster científicos.

Cerró la presentación de su informe, notificando a la Asamblea de la ausencia total de la delegación de Nicaragua.

4.2 Informes de los Vocales

Guatemala (Ver anexo 3)
Costa Rica (Ver anexo 4)
Honduras (Ver anexo 5)
Nicaragua (Ausente)
Panamá (Ver anexo 6)
El Salvador (Ver anexo 7)

4.3 Informe del Director Ejecutivo (Ver anexo 8)

Tras presentar su informe, el Dr. Guillermo Miralles, Director Ejecutivo, de acuerdo a sus atribuciones descritas en el *Capítulo IV, Artículo 43, Incisos del a) al g)* (Ver Anexo 9), propuso que, para agilizar la continuidad de las Mesas Redondas, los delegados y expertos de cada mesa determinen cuándo un tema está agotado y, en ese caso, propongan nuevos durante el mismo Congreso, a fin de presentarlos a la Asamblea General para su aprobación, ratificación y seguimiento inmediato.

Si el tema no está agotado, los delegados de la mesa informarán a la Asamblea General que continuará su desarrollo durante el siguiente período Inter congreso, a fin de asegurar un seguimiento oportuno.



GMB/DAR /MCCHF

En consecuencia, deberán solicitar a la Asamblea la aprobación y ratificación del tema.

4.4 Informe del Secretario Ejecutivo (Ver anexo 10)

Durante la presentación de su informe, el Dr. Rolando Aplíciano promovió una discusión acerca de que el actual presupuesto de la Secretaría Ejecutiva se encuentra al límite y que para el próximo Inter congreso incurriría en déficit, considerando la ausencia del aporte de Nicaragua.

Al respecto, Costa Rica, Panamá y el Director Ejecutivo, propusieron posibles soluciones para cubrir ese déficit. Ante ello, el Dr. Aplíciano se comprometió a desarrollar un análisis y generar propuestas para su discusión el jueves 6 de noviembre de 2025 durante la última sesión en Guatemala de la Asamblea General del XLIII Congreso de la FOCAP.

Los informes de Junta Directiva y Secretario Ejecutivo fueron recibidos.

Se retoma la discusión acerca del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva a las 12:00 horas del jueves 6 de noviembre de 2025 y considerando la importancia de la temática se traslada para continuación en la discusión del punto IV.4 de la agenda al punto XI. Varios.

5. Conocimiento y ratificación de las propuestas de Honores y Distinciones a otorgarse durante el acto inaugural del XLIII Congreso

5.1 ORDEN DE LA FOCAP

El Dr. William Raúl Laparra Velasco, Coordinador de la Comisión Nacional de Guatemala, informa que recibió correspondencia donde se designan los candidatos a la "Orden de la FOCAP" siendo ellos el Dr. Federico Guillermo Miralles Barbier por Sociedad Dental de Guatemala y la Dra. Mayra Sofía Callejas Rivera por el Colegio Estomatológico de Guatemala.

La Comisión Nacional FOCAP de Guatemala ha resuelto otorgar el reconocimiento en grado único de Honor Máximo "ORDEN DE LA FOCAP" por su larga trayectoria y sus servicios distinguidos extraordinarios prestados a la Federación, a la profesión Estomatológica y a la sociedad al "Dr. Federico Guillermo Miralles Barbier".

5.2 ODONTÓLOGOS DISTINGUIDOS

Los colegas que fueron electos "Odontólogos Distinguidos" son:

Guatemala	Dr. Julio Stuardo Donado Torres
Costa Rica	Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez
Honduras	Dra. Nora Yesenia Lozano Vargas
Panamá	Dr. Rodolfo Nicolás Epifanio Juárez



GMB/DAR /MCCHF

El Salvador Dr. Roberto Betancourt

Estas propuestas se conocen y ratifican por unanimidad, se emite entonces el Acuerdo No. 1 de la Asamblea General de Delegados.

ACUERDO No. 1

La Asamblea General de Delegados al XLIII Congreso de La FOCAP acuerda: por unanimidad conceder los reconocimientos ORDEN DE LA FOCAP al Dr. Guillermo Miralles Barbier; y a los siguientes profesionales como ODONTÓLOGOS DISTINGUIDOS: Guatemala: Dr. Julio Stuardo Donado Torres; El Salvador: Dr. Roberto Betancourt; Honduras: Dra. Nora Yesenia Lozano Vargas; Costa Rica: Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez; Panamá: Dr. Rodolfo Nicolás Epifanio Juárez.

6. Elección de la Sede y sub Sede del XLIV Congreso de la FOCAP, así como del Presidente y Director Ejecutivo.

Según el reglamento respectivo, se le pregunta a la Delegación de Costa Rica si acepta la sede del XLIV Congreso de la FOCAP, aceptan y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO No. 2:

La Asamblea General de Delegados al XLIII Congreso de la FOCAP acuerda: otorgar la sede del XLIV Congreso de la FOCAP a Costa Rica.

Según el reglamento respectivo, se le pregunta a la Delegación de Honduras si acepta la subsede del XLIV Congreso de La FOCAP, y la Delegación acepta. Se emite entonces el Acuerdo No. 3 de la Asamblea General de Delegados, que dice:

ACUERDO No. 3:

La Asamblea General de Delegados al XLIII Congreso de la FOCAP acuerda: otorgar la sub sede del XLIV Congreso de la FOCAP a Honduras.



GMB/DAR /MCCHF

La delegación de Costa Rica presenta al Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga como presidente electo de la FOCAP. El Dr. Hernández Goyenaga acepta el cargo y es aprobado por unanimidad.

ACUERDO No. 4:

La Asamblea General de Delegados al XLIII Congreso de la FOCAP acuerda nombrar por unanimidad como Presidente del XLIV Congreso de La FOCAP al Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga de Costa Rica.

El Dr. Hernández Goyenaga designa a la Dra. Antonieta Muñoz Solís como Directora Ejecutiva, se aprueba por unanimidad su designación.

ACUERDO No. 5:

La Asamblea General de Delegados al XLIII Congreso de la FOCAP acepta por unanimidad la designación como Directora Ejecutiva a la Dra. Antonieta Muñoz Solís de Costa Rica.

El Director Ejecutivo propone que para facilitar el quorum de la continuidad de la sesión el día martes 4 de noviembre de 2025, se declare por unanimidad Asamblea Permanente, se continuará el martes 4 de noviembre de 2025 a las 9:45 horas.

Se suspende la XLIII Asamblea General de la FOCAP siendo las 17:15 horas del martes 4 de noviembre de 2025. Se continuará el jueves 6 de noviembre de 2025 a las 9:45 horas.

8. Recepción de los informes y recomendaciones de las mesas redondas (Ver Anexo 9)

Mesa Redonda de Salud Pública Permanente

Tras la presentación de la relatora de la Mesa Redonda de Salud Pública Permanente, se recibe y aprueba el informe.

A continuación, realizan la propuesta de un nuevo tema interdisciplinario sobre cambiar el paradigma de salud odontológica de "curativo a preventivo" con el fin de integrar al gremio odontológico centroamericano como actores estratégicos para la transformación de las políticas públicas de salud.

El cual fue recibido y ratificado por unanimidad.



GMB/DAR /MCCHF

Mesa Redonda de Educación Permanente

Luego de la presentación de la relatora de la Mesa Redonda de Educación Permanente, se recibe y se aprueba el informe. Esta mesa continúa con el mismo tema para el próximo Congreso.

Sin embargo, se realizó una discusión entre los países para analizar y optimizar el uso de la plataforma "Zona Tec" ofrecida por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, lo cual deberá abordarse en el XLIV Congreso de la FOCAP en Costa Rica.

Mesa de Seguridad Gremial Permanente

Después de la presentación de la relatora de la Mesa Redonda de Seguridad Gremial Permanente, se recibe el informe y se proponen modificaciones.

A continuación, la mesa da por agotado el abordaje del tema y propone uno nuevo: ¿De qué manera abordar los desafíos para incorporar a las nuevas generaciones de odontólogos a la participación en las entidades federadas de los países? De lo contrario, persiste el riesgo de perder los beneficios -recreativos, financieros, educativos y de salud-, que se han logrado a lo largo de los años, tras grandes esfuerzos de los dirigentes gremiales. El cual fue recibido y ratificado por unanimidad.

9. Entrega de diplomas y reconocimientos por los Delegados

Se procedió a realizar la entrega de estos, a cargo de los vocales de cada país durante la sesión de la Asamblea General del martes 3 de noviembre de 2025.

10. Juramentación del Presidente electo y nueva Junta Directiva

10.1 Presidente

El Dr. Estuardo Montoya de Guatemala, Presidente saliente, procede a juramentar al Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga Presidente electo por Costa Rica.

10.2 Junta Directiva y Vocales Propietarios

A continuación el Presidente electo, Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga procede a juramentar a la Directora Ejecutiva, Dra. Antonieta Muñoz Solís y a los Vocales de cada país en el siguiente orden:

Dr. Carlos Salas Brenes	Vocal por Costa Rica
Dr. Alex Martínez Moreno	Vocal por Honduras
Dr. Leisa Crastz Taylor	Vocal por Panamá
Dr. Sandra Bonilla de Bustamante	Vocal por El Salvador
Dr. William Raúl Laparra Velasco	Vocal por Guatemala



GMB/DAR /MCCHF

11. Varios

11.1 Análisis y discusión de la Asamblea General sobre la situación de Nicaragua:

Sobre la participación de Nicaragua, ausente en esta Asamblea General, el Dr. Rolando Aplícano (Secretario Ejecutivo) indica que en el diario Oficial de Nicaragua "La Gaceta" el 19 de agosto de 2024 se publicó el Acuerdo Ministerial Reg. 2024-02314 número 38-2024-OSFL (Anexo 11).

Entre las 1500 Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) canceladas en el número 727 se encuentra el Colegio Odontológico Nicaragüense (CON). Hasta el momento de esta Asamblea no se ha recibido ninguna comunicación oficial por parte del país para informar de la situación del CON de Nicaragua ante la FOCAP.

A continuación se desarrolla la discusión al respecto:

El Dr. Guillermo Miralles (Director Ejecutivo) propone revisar el Reglamento de la Asamblea General *Título IV, Capítulo I, Artículo 38, Inciso i* donde se establece una posibilidad para eximir del pago de cuotas establecidas a Nicaragua.

Los delegados de Panamá, El Salvador y Costa Rica anotan que la Asamblea General de la FOCAP debe velar y discutir en subsecuentes asambleas la situación de Nicaragua; y que además, en el momento que se aclare la situación y figura legal del país, se le brinde todo el apoyo de la FOCAP de ese momento para rehabilitarlos en sus derechos, funciones y obligaciones.

El Dr. Estuardo Montoya (Presidente) presenta para votación la propuesta del Dr. Guillermo Miralles (Director Ejecutivo) de eximir vía el *Título IV Capítulo I, Artículo 38, Inciso i* del Reglamento de la Asamblea General de la FOCAP a Nicaragua.

Asimismo, se permitirá a los colegas nicaragüenses participar en los Congresos con el mismo estatus que quienes pertenecen a una entidad federada, aun cuando no integren ninguna, y pese a que la situación legal del país siga sin resolverse.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO No. 8

La Asamblea General de Delegados del XLIII Congreso de la FOCAP acuerda eximir a Nicaragua del pago de sus obligaciones de conformidad con el Reglamento de la Asamblea General de la FOCAP *Título IV, Capítulo I, Artículo 38, Inciso i*.



GMB/DAR /MCCHF

11.2 Continuación del punto IV.4 sobre el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva

Tras la presentación del análisis y escenarios para el incremento del presupuesto de la Secretaría General de la FOCAP, el Dr. Guillermo Miralles (Director Ejecutivo) y la Delegación de Costa Rica realizan la siguiente propuesta conjunta sobre el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva: Incrementar USD\$200 por país a la cuota Inter congreso, los cuales se destinarán directamente a la Secretaría Ejecutiva.

Durante el período Inter congreso la Dirección Ejecutiva del XLIV Congreso de la FOCAP se compromete a ceder el presupuesto de esta y canalizarlo directamente a la Secretaría Ejecutiva para subsanar el déficit.

Asimismo, la Delegación de Costa Rica propone realizar un análisis en profundidad de la cantidad de inscritos y porcentajes durante los Congresos con el fin de tomar una decisión en la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la Secretaría Ejecutiva.

ACUERDO NO. 9

La Asamblea General de Delegados del XLIII Congreso de la FOCAP acuerda por unanimidad: aumentar la cuota Inter congreso de USD\$600 a USD\$800 por país para subsanar el actual déficit del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.

Así como, ceder el presupuesto total de la Dirección Ejecutiva del período 2025 al 2027 a la Secretaría Ejecutiva.

11.3 Propuesta de mejora para las Cartas Credenciales

El Dr. José Figueroa, de la Delegación de Guatemala a sugerencia del Dr. Guillermo Miralles (Director Ejecutivo) y el Dr. Danilo Arroyave (Subdirector Ejecutivo) y secundada por la Delegación de Costa Rica, sugieren generar un "borrador" de texto que pueda orientar la redacción y evitar confusiones en las cartas credenciales para: Vocales Propietarios (Anexo 12), Vocales Suplentes (Anexo 13) de Junta Directiva y, Delegados Propietarios (Anexo 14) así como Delegados Suplentes (Anexo 15), para la Asamblea General; y para Delegados de Mesas Redondas (Anexo 16).

ACUERDO NO. 10

La Asamblea General de Delegados del XLIII Congreso de la FOCAP acuerda por unanimidad la redacción de las respectivas credenciales en un formato estandarizado proporcionado por la Dirección Ejecutiva.


GMB/DAR /MCCHF

Se agota la Agenda y se cierra la sesión siendo las 14:12 horas del 6 de noviembre de 2025.

Reunida la Asamblea General del XLIII Congreso de La FOCAP a las 19:18 horas del jueves 6 de noviembre de 2025 escucha y aprueba el acta de la sesión.



Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores
Presidente



Dr. Guillermo Miralles Barbier
Director Ejecutivo



Guía de Anexos

Número de Anexo	Localización
Anexo 1 Cartas Credenciales de delegados a la Asamblea General	Ver archivo adjunto (Carpeta 01, Cartas Credenciales)
Anexo 2 Informe del Presidente	
Anexo 3 Informe del Vocal Propietario de Guatemala	
Anexo 4 Informe del Vocal Propietario de Costa Rica	Ver archivo adjunto (Carpeta 02, informes finales de Junta Directiva)
Anexo 5 Informe del Vocal Propietario de Honduras	
Anexo 6 Informe del Vocal Propietario de Panamá	
Anexo 7 Informe del Vocal Propietario de El Salvador	
Anexo 8 Informe del Director Ejecutivo	
Anexo 9 Informes de Mesas Redondas	Ver archivo adjunto (Carpeta 02, informes finales de mesas redondas)
Anexo 10 Informe del Secretario Ejecutivo	Ver archivo adjunto (Carpeta 02, informes finales Junta Directiva)
Anexo 11 Situación de Nicaragua	Ver archivo adjunto (Carpeta 02, Gaceta de Nicaragua)
Anexo 12 Borrador de Carta Credencial para Vocal Propietario	
Anexo 13 Borrador de Carta Credencial para Vocal Suplente	
Anexo 14 Borrador de Carta Credencial para Delegado Propietario	Ver archivo adjunto (Carpeta 03, Borradores de Cartas Credenciales)
Anexo 15 Borrador de Carta Credencial para Delegado Suplente	
Anexo 16 Borrador de Carta Credencial para Delegados de Mesas Redondas	
